

DECRETO

GEX: 2022/1241

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día diez de febrero de 2022, a las 19:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días hábiles después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

1. Dictamen de acuerdo de aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio económico 2022 (GEX 2021/10814).
2. Dictamen de acuerdo de aprobación de la masa salarial para el ejercicio 2022 (GEX 2022/1054).
3. Dictamen de acuerdo de aprobación del expediente de contratación del servicio de ayuda a domicilio en la localidad de Aguilar de la Frontera para los años 2022 y 2023 (GEX 2021/7174).

SEGUNDO.- Por la Secretaria cítese a los Sres. Concejales para la sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

TERCERO.- Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

Lo manda y firma la Sr. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

En Aguilar de la Frontera, fechado y firmado electrónicamente.

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

3EAB 8EA0 C9AC 49EF B14F



3EAB8EA0C9AC49EFB14F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 7/2/2022

Firmado por Secretaria BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 7/2/2022

Num. Resolución:

2022/0000262

Insertado el:

07-02-2022